

---

# Comunidades Epistémicas: una apuesta inter y transdisciplinaria en la Universidad Nacional (Costa Rica)

---

Luis Diego Soto Kiewit [1], Anamaría Hernández Barrantes [2]

---

**Resumen:** La vinculación y el trabajo entre áreas de conocimiento diversas, desde hace algunos años, ha generado un amplio interés, pues se visualiza como una alternativa diferenciada de trabajo para diversas instituciones. La Universidad Nacional forma parte de las organizaciones que han decidido institucionalizar y potenciar este tipo de iniciativas. En este documento se expone la propuesta que la Universidad Nacional está desarrollando como forma de institucionalización del trabajo interdisciplinario y transdisciplinario mediante las Comunidades Epistémicas. Estas se entienden como un espacio dialógico, que contribuye a la realización de la acción sustantiva (investigación, docencia, extensión y producción). La presente exposición, busca dejar constancia de la orientación conceptual que guía el proceso, los objetivos con los que se instituyen estas comunidades, así como las diversas etapas de su conformación. Se trata de una sistematización de experiencia, con la que se traza el camino recorrido, bajo la consigna de dar a conocer la iniciativa, es decir, socializar el trabajo realizado.

**Palabras clave:** Comunidades Epistémicas. Relacionamiento disciplinar. Diálogo de saberes.

Epistemic Communities: An inter and transdisciplinary commitment at the National University, Costa Rica Abstract

**Abstract:** The relationship and the work between different areas of knowledge, for some years, has been generating a wide interest, because it is visualized as a differentiated work alternative for different institutions. The National University is part of the organizations that have decided to institutionalize and promote this type of works. This document presents the proposal that the National University is developing as a way to support interdisciplinary and transdisciplinary work, which are the Epistemic Communities. These are understood as a

---

[1] Miembro de la Comisión Académica sobre Comunidades Epistémicas de la Universidad Nacional, Costa Rica. Además, es académico de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, Costa Rica y Coordinador del Proyecto Ciencia, Tecnología y Sociedad.  
Correo: kiwit45@hotmail.com

[2] Excoordinadora de la Comisión Académica sobre Comunidades Epistémicas de la Universidad Nacional, Costa Rica.  
Correo: anitamariaheba@gmail.com

dialogical space, which contributes to the realization of substantive action (research, teaching, extension, and production). This exhibition seeks to record the conceptual orientation that guides the process, the objectives with which these communities are instituted, as well as the various stages of its formation. It is a systematization of experience, which traces the path traveled, under the slogan of publicizing the initiative, that is, socializing the work done.

**Keywords:** Epistemic Communities. Disciplinary relationship. Dialogue of knowledge.

## CONTEXTO DE SURGIMIENTO DE LA PROPUESTA DE COMUNIDADES EPISTÉMICAS

Para exponer con claridad el origen de las Comunidades Epistémicas es necesario presentar como diversos agentes y unidades de la universidad fueron manifestando una inquietud por la relación entre disciplinas[3], así como el antecedente más inmediato de la propuesta y génesis de esta iniciativa. Este apartado está conformado por dos partes, la primera expone la diversidad de actividades y organizaciones que muestran la presencia de una preocupación por la articulación de saberes, el segundo identifica el momento de surgimiento de la propuesta en el marco de la política universitaria.

### La relación entre disciplinas como una preocupación de larga data en la Comunidad Académica de la Universidad Nacional

En la Universidad Nacional la preocupación por la articulación de diversas disciplinas con el objetivo de realizar investigaciones o atender requerimientos de la población no es nuevo, es posible rastrear esta preocupación en el surgimiento de diversas instancias, como el Programa Interdisciplinario de Investigación y Gestión del Agua de la Universidad Nacional (PRIGA), creado en el 2004, o el Instituto del Niño (INI) fundado en el año 1988, que posteriormente cambia su nombre al Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA).

De igual manera, la preocupación por la vinculación disciplinar se evidenció en la organización de diversas actividades, las cuales buscan generar espacios de formación y reflexión al respecto de la interdisciplinariedad y las formas de aplicarla, en esta línea,

es posible identificar líneas de acción como la formación de académicos y académicas en el Diplomado de Actualización Profesional en Perspectivas de Investigación Interdisciplinaria del Centro de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la formulación y ejecución de la Cátedra de Rolando García de Humanismo, Interdisciplina y Complejidad del Centro de Estudios Generales (CEG)[4] y la pretensión de transformar el Centro de Estudios Generales en un espacio guiado por una pedagogía interdisciplinaria integral[5], así como la implementación de postgrados con perfil interdisciplinario[6] y la organización de congresos o mesas de discusión[7] enfocados en la reflexión sobre la interdisciplinariedad.

En el plano formal, otra evidencia que permite señalar la presencia de esta preocupación es que en el Sistema de Información Académica (SIA), plataforma para la inscripción de las actividades, proyectos y programas (de investigación, extensión y docencia) aparece la opción de señalar que el proyecto es multidisciplinario o interdisciplinario, es decir, que las diversas Vicerrectorías de la Universidad reconocen y promueven las acciones orientadas a la conformación de equipos multi o interdisciplinarios. Esto también se ve reflejado en los diversos concursos que la Universidad organiza[8], pues uno de los puntos centrales de la evaluación de todas estas iniciativas es la vinculación de distintas áreas de conocimiento[9].

Otro referente de esta preocupación se refleja en los cursos sobre “Inter y Transdisciplinariedad” que algunas carreras tienen dentro de su programa de estudios, como ejemplo de esta práctica está los programas

de estudios de la carrera de orientación y sociología, este último que cuenta con tres cursos que permiten explorar las relaciones prácticas y aplicadas que la sociología tiene con diversas áreas de conocimiento, como son: psicología, demografía, economía, geografía, lingüística, historia y biología.

Como se señaló, diversas instancias de la Universidad están posicionando la discusión y señalando la pertinencia de esta preocupación y dejando constancia de la relevancia que la comunidad universitaria le asigna. Además, se puede visualizar en los ejemplos la discusión sobre la interdisciplinariedad en la Universidad Nacional no es algo nuevo, más bien es posible decir, que es una preocupación constante en su proceso de desarrollo.

Una acotación necesaria, es que, aunque se han realizado todas estas acciones, esto no significa que la comunidad universitaria suscribe una sola perspectiva (o tiene claro) de cómo entender conceptualmente las diversas formas de relación entre disciplinas. Esto se logró identificar en un diagnóstico aplicado en el año 2017[10], que mostró la diversidad de acepciones que las personas manejan sobre conceptos como multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, comunidad epistémica o diálogo de saberes.

La iniciativa de Comunidades Epistémicas es propuesta como un reflejo de todas estas acciones, buscando crear las condiciones de apoyo a todas estas inquietudes y actividades, con el objetivo de institucionalizar la preocupación, de manera que sea posible dar soporte y orientar las preocupaciones y la reflexión. En el siguiente apartado se expone de manera detallada el proceso que dio sentido y soporte a esta política.

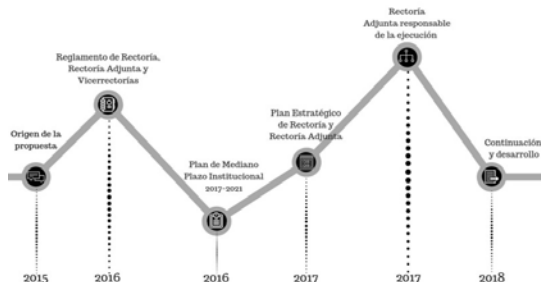
### Las Comunidades Epistémicas en el marco de la política universitaria

Las Comunidades Epistémicas surgen de una propuesta política que un grupo de académicos(as), administrativos(as) y estudiantes gestan bajo la consigna “La UNA: un universo de oportunidades”, para las elecciones de la rectoría en el año 2015. Con la aceptación de la iniciativa y el inicio del plan de trabajo, las diversas propuestas son incluidas en la planificación institucional de la Universidad para el quinquenio 2015-2020.

El proceso de institucionalización puede visualizarse en la siguiente línea del tiempo (figura 1), pues ahí se presentan los acontecimientos y decisiones de mayor relevancia en la implementación de la iniciativa de Comunidades Epistémicas.

Como se identificó en el apartado anterior la preocupación viene de diversas instancias, pero se materializa en una propuesta específica, desde año 2016, con la inclusión de la línea estratégica denominada “*implementación de iniciativas académicas innovadoras en las perspectivas de la interdisciplinariedad y el diálogo de saberes*”, esta es la disposición institucional que incluye en la programación la responsabilidad de crear una instancia que vele por el fomento y desarrollo de las iniciativas que se orienten a la relación entre disciplinas. Esta orientación se refleja en la otra herramienta de la planificación institucional, el plan estratégico, el cual establece como meta la generación de 4 comunidades epistémicas, dando pie a las acciones concretas.

Figura 1 - Proceso de implementación de las Comunidades Epistémicas



Fuente: Elaboración Propia.

En el siguiente paso, la responsabilidad de ejecución de la línea estratégica recae sobre la Rectoría Adjunta, desde esta instancia se busca la concreción del proyecto con la realización de actividades en torno a la definición, desarrollo y gestión de las Comunidades Epistémicas. La estrategia de implementación se fue reconfigurando en el mismo proceso de aplicación, ya que se adaptó a las condiciones que participantes y la institucionalidad disponían o posibilitaban.

## DESCRIPCIÓN DE LAS DIVERSAS ETAPAS DEL POSICIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA

### Actividades iniciales de la iniciativa

Para iniciar con la implementación de la iniciativa, la cual es muy reciente, a mediados del año 2016, la Rectoría Adjunta (instancia responsable de la iniciativa), conformó una comisión integrada por dos personas designadas por cada una de las facultades, los centros y las sedes de la Universidad, con la participación de los vicerrectores

de Docencia, Investigación y Extensión o su representante, así como por una persona delegada por la Federación de Estudiantes de la Universidad (FEUNA). Esta comisión inició un proceso de reflexión sobre comunidades epistémicas y el relacionamiento disciplinar y valoró un documento borrador inicial que presentaba la propuesta.

A inicios del año 2017, se designa a una persona que lidere del proceso de gestión y coordinación de las Comunidades Epistémicas, y el acompañarlas en su desarrollo. Así, se inicia un proceso de presentación de la propuesta en las facultades, centros, sedes y personas interesadas, con el objetivo de incentivar la creación de comunidades epistémicas. Además, de reuniones con grupos y equipos de investigación interesados en la propuesta y conformar una comunidad. Entretanto el Consejo Académico de la Universidad incluyó en su agenda bianual el tema. También se elaboran algunas orientaciones iniciales para su gestión.

Un poco más adelante se conformó la Comisión Académica de Comunidades Epistémicas, integrada por 4 personas procedentes de la primera comisión y la persona coordinadora. Sus integrantes contaban con algún nivel de especialización en el tema de interdisciplinariedad. Esta comisión realizó un diagnóstico de las percepciones sobre interdisciplinariedad y comunidades epistémicas con las personas investigadoras y extensionistas de nuestra Universidad. Con este fin se realizó una encuesta a personal académico que labora en proyectos o programas de extensión, investigación o integrados en los que participa más de una Unidad Académica. Su objetivo fue obtener la información necesaria y suficiente sobre las condiciones actuales

y las perspectivas futuras de las comunidades epistémicas en la Universidad Nacional.

La Comisión también profundizó en el tema de la conceptualización teórica y metodológica sobre las Comunidades, tarea que le asignó la Rectora Adjunta. Como parte del proceso se hizo una búsqueda bibliográfica sobre la temática, asimismo se solicitó a la Biblioteca Central de la Universidad un mapeo de las temáticas en las diversas bases de datos del acervo institucional y se dedicó tiempo al análisis de libros, artículos y documentos para esclarecer la naturaleza, posturas y tendencias acerca de la temática, también sobre temas colindantes relativos a la noción de comunidad, trabajo colaborativo y diálogo de saberes.

Además, se realizó un análisis de experiencias en el ámbito universitario (fundamentalmente de América Latina), sobre la implementación y puesta en marcha de políticas y diseños para fomentar el trabajo interdisciplinario en el marco del quehacer académico universitario.

A partir de estos trabajos previos y las reflexiones realizadas en este espacio se reelaboró el documento original producido por el Consejo de Rectoría Académico, teniendo como resultado un documento denominado: *“Comunidades epistémicas: hacia una estrategia para su conformación”*.

Producto de las experiencias y acciones antes indicadas, la Rectoría cuenta con un importante nivel de claridad conceptual y de gestión de esta etapa inicial, en el que el énfasis ha sido la conformación de Comunidades Epistémicas y su formalización.

### **Etapas del proceso de implementación de la estrategia**

Producto de lo anterior, se considera que las experiencias surgidas entre 2017 y el 2018 son propias de una primera etapa; estas vivencias están permitiendo contar con un mayor nivel de madurez y discusión, y así entonces, en una segunda etapa (a partir del 2019) y desde la sistematización de experiencias reales, y no como un mero ejercicio intelectual, se pretende elaborar y presentar una propuesta de normalización y definición de la estructura y organización definitiva de las Comunidades Epistémicas.

En esta primera etapa se han asumido como objetivos el promover la conformación de Comunidades Epistémicas, apoyar sus gestación, conformación y formalización, ofrecer capacitación inicial en temas sobre interdisciplinariedad y la producción colectiva de conocimiento, así como dar seguimiento a los procesos particulares. También se promueve el recoger y sistematizar las experiencias de cada una de las comunidades y, como ya se señaló, definir y conceptualizar la propuesta para la gestión de las Comunidades Epistémicas a partir de las experiencias desarrolladas, teniendo claro que cada comunidad tiene condiciones particulares, cada una ha ido definiendo su forma de organizarse, con el fin de construir y trabajar objetos de diálogo que, a su vez, permiten sacar provecho de diversos puntos de vista para transformar las relaciones en todos los ámbitos.

Si bien es cierto que se busca definir la manera de gestionar de las comunidades a partir de las experiencias de las conformadas durante el 2017 y 2018, esto no ha eximido de la necesidad de contar con una

caracterización de las comunidades (esta se recoge en el documento “*Comunidades epistémicas: hacia una estrategia para su conformación*”) y un primer nivel de formalización institucional, que permite tener certeza de las acciones que se estaban ejecutando y sobre todo el poder dar acompañamiento.

Por su parte, en la segunda etapa, a ejecutarse en el 2019 se espera tener los resultados de la sistematización de la primera y a partir de estos, elaborar, reflexionar y presentar a la comunidad académica una propuesta más definitiva sobre la forma de gestión de las Comunidades Epistémicas, que permita su eventual aprobación por parte de las autoridades correspondientes, con el fin de hacer de esta una acción académica permanente y no sólo una propuesta de una administración universitaria particular. Pero, sobre todo, en la segunda etapa se requiere de una estrategia de capacitación y consolidación de las Comunidades a la fecha establecidas y de las que surjan.

La primera etapa administrativa estuvo acompañada de una reflexión académica, que buscó clarificar el sentido y la orientación que las Comunidades Epistémicas tienen en el plano conceptual, para que esto permitiera un accionar más direccionado y fructífero sobre las acciones a ejecutar.

#### **DIMENSIONES CONCEPTUALES QUE GUÍAN LA PROPUESTA DE LAS COMUNIDADES EPISTÉMICAS**

Este apartado está compuesto por dos partes, en el primero, se define la concepción de las comunidades epistémicas desde la que se construye la propuesta, y en el segundo,

se expresan las definiciones desde las que se establece y construye la estrategia de conformación de los grupos de trabajo y la manera en la que se entiende el trabajo a lo interno de los equipos.

#### **El origen conceptual de las comunidades epistémicas**

Las Comunidades Epistémicas como se mostró en el apartado anterior, es una inquietud académica, que no solamente está cimentada en la relevancia institucional que la Universidad le asigna, sino que también es una propuesta que entra en diálogo con las discusiones internacionales sobre el conocimiento y la posibilidad de relación entre disciplinas o saberes, es por eso que acá se definen las bases conceptuales y el posicionamiento que da sustento a la propuesta.

En primer término, es central aclarar el tipo de acepción con la que se emplea la noción de Comunidades Epistémicas, ya que, si bien a nivel internacional hay un posicionamiento particular, la propuesta que se hace en la Universidad Nacional, es crítica de esa perspectiva, por lo que busca resignificarla, empleando la noción con un sentido diferenciado.

El surgimiento del concepto de Comunidad Epistémica se le reconoce a Peter Hass, en el texto: “Do Regimes Matter? Epistemic Communities and Mediterranean Pollution Control”, en el que reflexiona sobre los equipos de expertos que trabajan en el diseño y aplicación de políticas a nivel internacional, aunque reconoce que toma prestado el término de la sociología del conocimiento. Como se muestra en la siguiente cita:



The term has been used in the literature on sociology of knowledge and has been adapted for use in international relations to refer to a specific community of experts sharing a belief in a common set of cause-and-effect relationships as well as common values to which policies governing these relationships will be applied (HASS, 1989, p. 384).

Como se puede leer, lo que hace es una adaptación del término, empleándolo para referirse a esas comunidades de expertos que comparten creencias y valores comunes. De manera adicional, es posible identificar que la noción de Comunidad Epistémica que se ha ido desarrollando desde entonces, se limita a un grupo de expertos (de diversas áreas e instituciones), pero siempre focalizado en la pericia formal e institucional alrededor del tema o problema de interés.

Un aspecto importante es que la definición de Comunidades Epistémicas ha variado a lo largo de los años, de manera que hay diversidad de asimilaciones y perspectivas, como lo reconoce el mismo Hass (1992), en un texto publicado cuatro años después:

The term “epistemic communities” has been defined or used in a variety of ways, most frequently to refer to scientific communities. In this volume, we stress that epistemic communities need not be made up of natural scientists or of professionals applying the same methodology that natural scientists do (HASS, 1992, p. 4).

Como ya se mencionó, en el caso de la Universidad Nacional la definición se diferencia de las formas más tradicionales de entender las Comunidades Epistémicas, pues la intención

está en la inclusión de otras perspectivas de conocimiento (o saberes) más que en su exclusión. La definición de las Comunidades Epistémicas se define o resemantiza en correspondencia con una serie de discusiones críticas sobre la academia y el rol que esta tiene en la legitimación o deslegitimación de ciertas formas conocimiento, dado que se toma la invitación que realiza De Sousa Santos (2010), cuando se refiriéndose a la Universidad del siglo XXI propone que:

[...] la ecología de los saberes es un conjunto de prácticas que promueven una nueva convivencia activa de saberes con el supuesto de que todos ellos, incluido el saber científico, se pueden enriquecer en ese diálogo. Implica una amplia gama de acciones de valoración tanto del conocimiento científico como de otros conocimientos prácticos considerados útiles, compartidos por investigadores, estudiantes y grupos de ciudadanos, sirve de base para la creación de comunidades epistémicas más amplias que convierten a la universidad en un espacio público de interconocimiento donde los ciudadanos y los grupos sociales pueden intervenir sin la posición exclusiva de aprendices (DE SOUSA SANTOS, 2010, p. 50).

Es acá desde donde se edifica la noción de las Comunidades Epistémicas, como una invitación a la apertura de las prácticas disímiles en el proceso de conocimiento, educación o práctica profesional, con el reconocimiento de otros saberes (y de otros agentes), más allá de los que están en el claustro universitario. Lo anterior tiene implicaciones metodológicas importantes, ya que entraña la transformación de las visiones tradicionales de la academia como único espacio de producción de conocimiento.



Así, es importante rescatar lo que plantean Villa y Blázquez (2013), cuando proponen que: *“cada contexto histórico cultural forja concepciones valiosas de la integración del conocimiento, así como importantes visiones sobre su viabilidad y pertinencia, las cuales no son excluyentes sino complementarias”* (p. 9). En consonancia con lo anterior, la perspectiva de las Comunidades Epistémicas implica la apertura a diversidad de prácticas y formas de trabajo, pues no supone que todos los equipos de investigación o trabajo están en condiciones de asumir la perspectiva de la ecología de saberes, sino que permite establecer un espectro variado de prácticas que fomenten la creación de espacios de confluencia que incluyen agentes de diverso tipo. Lo anterior significa que los lineamientos de implementación no se orientan solamente a las prácticas más abiertas, como la ecología de saberes o la transdisciplinariedad, sino que aglutina iniciativas que se asumen y piensan desde la lógica más académica (en el sentido formal e institucional del término), es decir, las que apuestan a la multidisciplinaria y la interdisciplina.

#### **Las Comunidades Epistémicas: Una perspectiva inclusiva y legitimadora de diversas prácticas**

En consonancia con la discusión sobre las prácticas de conocimiento e incidencia en la realidad, la propuesta se origina como una forma de asumir posición en diversidad perspectivas sobre el trabajo entre disciplinas o saberes, lo que se ha venido llamando por diversidad autores la inter y transdisciplinariedad.

Las Comunidades Epistémicas buscan la apertura de las diversas perspectivas de conocimiento, es decir, no se limita a alguna forma específica de relación entre disciplinas, sino que propician las condiciones para que éstas surjan y se articulen desde las propias condiciones del equipo de trabajo que propone la conformación de la comunidad.

La propuesta no se reduce a un solo campo de la actividad sustantiva de la universidad, sino que establece que las Comunidades Epistémicas pueden orientarse a cualquiera de los ámbitos de interés de la UNA, a saber: investigación, docencia, extensión y producción. Es decir, las comunidades pueden ser constituidas con cualquiera de estos énfasis o como experiencia de un colectivo que tiene en común el trabajo en un territorio donde se pueden combinar estas distintas áreas de la acción sustantiva.

En la organización de las Comunidades Epistémicas se reconocen formas diferenciadas de relación, es decir, que la calificación y denominación del trabajo entre disciplinas o saberes, no obedece a una lógica o una perspectiva epistemológica particular[11], pero si a la articulación con perspectiva e interés compartido, esto es lo que en García (2000 y 2006) aparece como un *“marco epistémico común”*[12], aunque el posicionamiento de este autor lo enmarca en la investigación y en la defensa de la perspectiva interdisciplinaria, acá se plantea que todo equipo de trabajo tiene un marco epistémico común y no se reduce a la labor de investigación, sino que toca todas los ámbitos del quehacer académico.

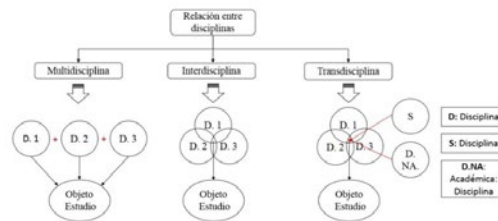
Lo anterior busca señalar que, cuando se habla de multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria, se está haciendo referencia a pretensiones y objetivos diferenciados. Ahora, es necesario reconocer que bajo estas concepciones hay una amplia polisemia y, no pocas veces, un uso laxo. Lo anterior implica, que para posicionar los lineamientos institucionales fue necesario, en un primer momento, acordar la definición de las diversas concepciones de la relación entre disciplinas o saberes.

### Definiciones básicas de para entender los tipos de relacionamiento entre disciplinas

En este punto es central hacer un proceso de diferenciación de lo que se entiende como relación entre disciplinas en el marco de las Comunidades Epistémicas, para esto es imperioso realizar un ejercicio de definición de cada una de las tipologías o formas de integración que se conciben como posibles en el marco de estas organizaciones.

Como ya se ha sugerido en los apartados anteriores, la propuesta sobre Comunidades Epistémicas que la Universidad Nacional está consolidando, establece un marco amplio de posibilidades del trabajo entre disciplinas, esto abre espacio a tres formas posibles de articulación de los equipos de trabajo, a saber: desde una perspectiva multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria (figura 2).

Figura 2 -Tipología de relación entre disciplinas para las Comunidades Epistémicas



*Fuente: Elaboración propia, tomando como referencia las clasificaciones presentadas en Anes, et al (1994), Carrizo (2004), García (2006), De Sousa (2010), Lenoir (2013), Baraona y Mata (2015) y Thompson (2015b, 2015c). Es necesario aclarar que la referencia de todas propuestas o perspectivas no implica la concordancia con los autores(as), sino solamente el reconocimiento del diálogo que se originó con las reflexiones que desarrollan.*

Propuesto de esa manera, es fundamental hacer una valoración de las diversas definiciones que son centrales en la discusión sobre la relación entre disciplinas. Es importante comentar que la tipología presentada acá no busca cerrar el debate respecto de las definiciones (que ya tiene una larga trayectoria), pues como propone Thompson (2015c): “*las taxonomías construyen las formas de organizar el conocimiento y la educación. Sin embargo, no son permanente ni completas, y sus fronteras están sujetas a cambios*” (p. 116). En consonancia con lo anterior, de lo que se trata es de un posicionamiento que busca ser instrumentalizado para definir las diversas prácticas en los equipos de trabajo, reconociendo que es una delimitación básica, pues al respecto de esa clasificación hay

diversidad de propuestas y taxonomías, que entran a reflexionar las divisiones que puede haber a lo interno de cada de estas segmentaciones[13], así como las diversas acepciones que se han ido construyendo sobre cada una de estas.

En la base de toda esta discusión se encuentra la noción de *disciplina científica*, lo cual hace referencia a las ramas de las ciencias y humanidades, es decir, las áreas de conocimiento legitimadas y propias del espacio estrictamente académico. En contraposición a esta noción hermética, se proponen las nociones de disciplina no académica y saber.

La siguiente manera de articulación, en la definición de las formas de relacionamiento, es el de la *multidisciplinariedad*, que se entiende como el trabajo yuxtapuesto, secuenciado y coordinado (THOMPSON, 2015b), de diversas disciplinas que trabajan con el objetivo de abordar un objeto o solucionar un problema de la realidad. Acá el trabajo se da de manera colaborativa y hay un aporte al conocimiento o a la realidad, pero las disciplinas no dejan de estar separadas y distanciadas, no hay discusión sobre los límites, sino que en el trabajo son considerados como la condición propia del aporte que cada una de las disciplinas va a realizar. Como se puede visualizar en la figura 2, la lógica de la relación es sumatoria.

En la siguiente forma relacionamiento se encuentra la *interdisciplinariedad*, entendida como la integración, interacción, enlace y mixtura de disciplinas (THOMPSON, 2015b), que tiene pretensión de construir o abordar un objeto de estudio compartido o de resolver un problema. Como se muestra en la

figura 2, acá hay una interacción que implica la transgresión de los límites de las disciplinas. La lógica que rige este tipo de relación está en la elaboración de un objetivo que implica el trabajo integrado y la formulación compartida (GARCÍA, 2006).

En el formato de mayor apertura se ubica la *transdisciplinariedad*, que se define como la relación que busca la trascendencia, transgresión y transformación (THOMPSON, 2015b), de las disciplinas que están relacionándose. Acá la apertura y ruptura de los límites va a un plano distinto, que sobrepasa el deslinde de lo estrictamente académico, para dar espacio a otros agentes y disciplinas no científicas (figura 2). En relación a esto último, Thompson (2015b), plantea lo siguiente:

Cuando se reconocen la perspectiva lego y los conocimientos alternativos, ocurre un desplazamiento del “conocimiento científico confiable” en su soledad a la inclusión de un “conocimiento socialmente robusto” que desmantela la dicotomía experto/experto/lego a la vez que fomenta nuevas colaboraciones entre ciencia y sociedad (THOMPSON, 2015b, p. 128).

Como se establece en la figura anterior, las definiciones obedecen a formas diferenciadas de organización y relacionamiento entre disciplinas. Como se evidencia, esto implica la clausura o apertura a las disciplinas no académicas (y las diversas formas de saber), es decir, no hay cierre de las Comunidades a lo estrictamente académico, esto viene dado por el equipo, su forma de trabajo y organización, fundada una perspectiva epistemológica.

Es importante aclarar que esta lógica de trabajo por formas de sentido no supone una superioridad de una forma de relación sobre otra, sino solamente una mayor apertura e inclusión de prácticas y perspectivas de conocimiento, que es lo que la iniciativa política de Comunidades Epistémicas busca fomentar.

En la propuesta se asume que el trabajo y conformación de las Comunidades Epistémicas, puede significar un avance en los grados interrelación de los equipos, lo que implicará la generación de nuevas líneas de trabajo, así como abordajes de mayor complejidad, pero como este desarrollo no es lineal ni unívoco, sino que está vinculado al marco epistémico común que los agentes tienen, queda como una posibilidad, no como un mandato.

Lo que esta propuesta busca en la conformación de las Comunidades Epistémicas, es ampliar el conocimiento, así como generar formas de trabajo que permita atender a nuevos problemas o formas innovadoras de abordar los que ya existen.

#### LA PROPUESTA DE COMUNIDADES EPISTÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Como se señaló, la Universidad Nacional desde su misión, fines y funciones requiere del fomento y consolidación de espacios para la construcción dialógica de conocimientos inter y transdisciplinarios y el diálogo de saberes, es por esto que en la gestión 2015-2020 propone las Comunidades Epistémicas como una iniciativa académica que, entre otras, favorece el trabajo innovador

desde las perspectivas de relacionamiento disciplinar.

Como ya se apuntó, la Universidad Nacional hace ruptura con las conceptualizaciones tradicionales de las Comunidades Epistémicas como la comunidad de personas expertas, más bien, la asume y propone como *“un grupo de personas que comparten sus propios saberes, experiencias y sentires sobre un tema, fenómeno, problemática o territorio de estudio particular, teniendo como resultado la construcción colectiva de nuevos conocimientos que impacten la práctica social (local y nacional) e incidan en la política local y pública”*.

En esta propuesta, el eje articulador de una Comunidad puede ser de carácter conceptual, es decir, al grupo lo une un interés temático común. Pero también, de tipo territorial cuando se conforma por personas a quienes las une el trabajo de investigación, extensión y/o docencia en un mismo territorio, a estas las llamamos *comunidades epistémicas territoriales*.

Como la definición lo especifica, las Comunidades Epistémicas tienen como objetivos:

1. Producir conocimiento de manera colectiva.
2. Transitar de lo disciplinario, multidisciplinario a lo interdisciplinario o a formas más cercanas de relacionamiento disciplinar.
3. Favorecer el diálogo de saberes.
4. Impactar la práctica social: local y/o nacional.
5. Incidir en la política pública.

Una comunidad epistémica se caracteriza por propiciar la práctica de un método dialógico, con el fin de trabajar de manera colaborativa entre aprendientes, con referencia sociocultural y territorial y transita de su carácter inicial multidisciplinario, hacia una perspectiva interdisciplinaria, transdisciplinaria y compleja.

Cada comunidad puede estar formada por diversos actores universitarios, pero también de fuera de la universidad, que optan por juntarse con compromiso de construir una inteligencia colectiva sobre realidades críticas para el desarrollo de nuestra humanidad y la sustentabilidad del Planeta, con procesos, resultados y productos dignos de tal esfuerzo en espacios concretos.

La Universidad entiende que para el desarrollo y gestión de las Comunidades Epistémicas se requiere de espacios de encuentro libres, es decir, no exclusivamente institucionalizados; aunque organizados, facilitados, animados y sistemáticos que faciliten el encuentro dialógico, que a su vez favorezca también la integración de la acción sustantiva. En este tipo de espacios así vivenciados, contribuyen a que surjan ideas innovadoras que después pueden ser instituidas en forma de programa, proyecto o actividad académica, que aglutinen a profesionales y actores de diversas áreas del conocimiento alrededor de un mismo fenómeno, temática o territorio de estudio.

La propuesta invita a que las Comunidades se auto gestionen (con algunos apoyos e incentivos). Esta autoorganización implica liderazgos compartidos, apertura, escucha mutua, nuevas formas de conocer y de construir conocimientos.

La iniciativa de conformar una comunidad epistémica, según se establece en el procedimiento, puede surgir de personal académico, unidades académicas, facultades, centros, sedes regionales y de las vicerreorías. Estas personas o instancias pueden tomar el liderazgo para convocar y apoyar la constitución de una comunidad epistémica, invitando a otras instancias y pares, tanto al interior de la Universidad Nacional, como a instituciones u organizaciones nacionales o internacionales a unirse alrededor de un interés temático común.

Como se indicaba, la comunidad epistémica puede estar conformada por personal académico de diversas áreas del saber, funcionariado administrativo, estudiantes, personas de las comunidades, organizaciones o instituciones interesadas en la temática de estudio que interactúan en un espacio de diálogo, participación, horizontalidad, características que la constituyen comunidad.

Uno de los requerimientos que se establecieron para las Comunidades Epistémicas es que los aprendizajes relevantes surgidos de la experiencia, así como el conocimiento producido requieren ser sistematizados. Esta es una tarea fundamental de cada comunidad y va en dos vertientes, por una parte, se ha de sistematizar el proceso que ha seguido la Comunidad en su gestación, formalización, consolidación, el proceso grupal en la producción colectiva de conocimiento. Por otra parte, se requiere también sistematizar los impactos que se van teniendo en la práctica social y en la generación de política local o pública y buscar expresamente socializar estos procesos y resultados. Esto con la finalidad de dar a conocer el quehacer de los diversos equipos y el trabajo que la Universidad está desarrollando en las diversas áreas.

## LA EXPERIENCIA DE LAS COMUNIDADES

Como se ha planteado, entendemos que una Comunidad Epistémica es un grupo de personas que comparten sus propios saberes, experiencias y sentires sobre un tema, fenómeno, problemática o territorio de estudio particular, teniendo como resultado la construcción colectiva de nuevos conocimientos que impacten la práctica social (local y nacional) e incidan en la política local y pública.

En la actualidad, en la Universidad Nacional se han constituido Comunidades Epistémicas en temas tan variados, como: gestión del riesgo y cambio climático, agua, epistemologías del sur, niñez y adolescencia, interculturalidad, pueblos indígenas y buen vivir, aprendizajes en ciencias exactas y naturales, metrología, ciudades sostenibles, sistemas ecológicos, relaciones intergeneracionales, ambiente, transdisciplina y humanismo.

En cuanto a las comunidades epistémicas territoriales, las cuales entendemos como el grupo que se une por tener un territorio de trabajo común y en el que coinciden personas investigadoras, docentes y extensionistas, los procesos de conformación han sido más lentos.

Cada comunidad epistémica ha generado su propio proceso de autoorganización, y ha definido su intencionalidad: qué quiere hacer, qué productos lograr y para qué, además de su hoja de ruta. La forma de registro ha sido abierta, ya que este tipo de iniciativas solamente requieren comunicar la intención y solicitar la formalización mediante oficio a la Rectoría Adjunta, dicha instancia verifica el cumplimiento de los requisitos y

la inscribe en el repositorio de Comunidades Epistémicas.

Cada Comunidad Epistémica creada y en funcionamiento cuenta con una persona enlace con la Coordinación de las Comunidades, quien vela por el buen funcionamiento de la Comunidad, el cumplimiento de los objetivos definidos y guía el proceso colectivo de sistematizar sus experiencias, los aprendizajes relevantes surgidos de esta, así como el conocimiento producido. También participa en el Consejo de Comunidades Epistémicas, el cual está formado por cada una de las personas que coordina una comunidad, las representantes de las vicerrektorías académicas (Investigación, Extensión y Docencia) y la coordinadora institucional de la iniciativa. En este espacio se comparten las experiencias vividas en sus comunidades, se reflexiona sobre sus procesos, se organizan capacitaciones (teórica y práctica), encuentros, jornadas, conversatorios, charlas, entre otros, según las necesidades detectadas o expresadas. En fin, este grupo busca conformarse como una Comunidad Epistémica que reflexione sobre la experiencia universitaria de las Comunidades Epistémicas.

En la práctica, la iniciativa de conformar una Comunidad ha surgido principalmente de un(a) académico(a) o grupo de académicas(os) que tienen interés en alguna temática particular, ya sea porque actualmente la están trabajando o porque quieren comenzar a trabajar un tema o problemática específica. Algunas han surgido también por invitación de la Vicerrektoría de Investigación, aunque formalmente cualquier instancia académica o de gestión académica tiene esa potestad.



Las comunidades epistémicas hasta ahora conformadas cuentan con investigadoras(es), extensionistas y docentes de diversas áreas del saber y de diferentes facultades, con funcionariado administrativo interesado en la temática, estudiantes que están trabajando los tópicos en sus proyectos de investigación. Ha sido sumamente valiosa la participación de personas de las comunidades donde la Universidad está realizando su trabajo de extensión, investigación o docencia afín al tema de estudio de la comunidad epistémica, así como instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales específicas. Por ejemplo, en la Comunidad Epistémica de niñez y adolescencia, además de personal universitario, forman parte profesionales del Patronato Nacional de la Infancia, institución gubernamental encargada del tema y jóvenes de integrantes de la comisión municipal de juventud. En la Comunidad Epistémica de Gestión del Riesgo y Cambio Climático participa la Comisión Nacional de Emergencias. En el caso de la Comunidad Epistémica de Pueblos indígenas y buen vivir, la participación de comunidades indígenas del país es plena.

En todas las experiencias, el grupo de personas comparten conocimientos, saberes, sentires y vivencias sobre el eje temático que los une, interactúan en un espacio de diálogo, participación y horizontalidad, características que la constituyen comunidad y poco a poco se encaminan en la construcción de una inteligencia colectiva que trabaja interdisciplinariamente y, en no pocos casos, transdisciplinariamente. Este proceso no es fácil y no se puede afirmar que se haya logrado plenamente ni que todas las comunidades tengan el mismo proceso ni la misma claridad sobre este, pero si se va constatando como la experiencia de las

Comunidades Epistémicas favorece el avance desde lo multidisciplinario hacia lo interdisciplinario y transdisciplinario, la apertura de muchas (en mayor o menor grado) al diálogo de saberes y a la integración de las áreas de la acción sustantiva.

### **Papel de la institucionalidad**

La Rectoría Adjunta ha creado un Repositorio Institucional de Comunidades Epistémicas. Cuando verifica el cumplimiento de los requisitos en las solicitudes de formalización de cada Comunidad Epistémica, las inscribe en el repositorio correspondiente. Además del seguimiento y apoyo, ofrece una serie de beneficios e incentivos, por ejemplo, apoya económicamente a la Comunidad que planifica la participación de pasantes o conferencistas internacionales en sus actividades, también reciben apoyo en la organización de eventos y de espacios para compartir las experiencias. A quienes lo requieren, les aporta equipo tecnológico y ofrece canales para la difusión de sus experiencias, resultados y productos. Facilita, con el aporte de la Oficina de Cooperación Internacional, el desarrollo de Alianzas interinstitucionales, organizaciones e instituciones externas a la Universidad y busca programas homólogos o de interés de cada comunidad con los cuales se podría establecer convenios de cooperación. También se cuenta con el acompañamiento por parte de la Editorial institucional para la producción de libros, fruto del trabajo colectivo.

En cuanto a la capacitación, la institución brinda dos tipos, la que se refiere a la temática de interés de las comunidades, la cual le corresponde a esta organizarla con el apoyo



económico institucional. Así mismo, ofrece capacitación en temas que incumben a todas las personas participantes, sobre todo, respecto a las cuestiones de relacionamiento disciplinar, metodologías para el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, producción colectiva de conocimiento, entre otros.

### Los retos de la iniciativa de las Comunidades Epistémicas

El reto principal refiere a la permanencia de la iniciativa en el tiempo, como necesidad institucional, de ahí que es muy importante lograr:

1. Consolidar las comunidades, para que puedan marcar la pauta de organización y trabajo, así como mostrar los alcances e impactos de este tipo de iniciativas.
2. Sistematización de la experiencia para marcar la pauta de trabajo para la segunda etapa que inicia en 2019.
3. En la segunda etapa se requiere de una estrategia de capacitación y consolidación de las Comunidades a la fecha establecidas y de las nuevas que surjan.
4. A partir de la sistematización y reflexión de la experiencia elaborar una propuesta (que responda a la realidad) de gestión de las Comunidades Epistémicas que permanezca en el tiempo.
5. La iniciativa como apuesta por la vinculación disciplinar, se presentan retos relacionados con práctica cotidiana de producción de conocimiento de las comunidades e ir dando pasos importantes para trascender la multidisciplinariedad hacia una experiencia interdisciplinaria y transdisciplinaria. Esto implicaría, entre otros:
  6. Incentivar el trabajo colectivo para ir rompiendo con la fuerza de la costumbre de los trabajos individualistas y sacar de la zona de confort en la que se encuentran muchos(as) académicos(as) que prefieren trabajar de esta manera y “evitar el conflicto” que implica el trabajo con otros(as).
  7. Que la experiencia permita a cada participante y al colectivo el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos y las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos sin comprometer su autonomía. Es decir, que el conocimiento es interconocimiento (DE SOUSA, 2009).
  8. Teniendo como visión, lo que plantea Najmanovich (2008) que “el conocimiento es actividad y que pensar es dar forma, configurar la experiencia, [por lo que] entonces se hace preciso concebir una nueva forma de espacio cognitivo que pueda dar cuenta de los fenómenos no lineales, autorreferentes y autopoiéticos implicados en la percepción y en la producción de sentido y conocimientos” (p. 18), se requiere favorecer este tipo de espacios para responder con el conocimiento producido a fenómenos complejos que viven nuestras sociedades.

En el tema de las nuevas formas de relacionamiento que se proponen con esta iniciativa, se plantean los siguientes retos:

1. Que cada participante de las comunidades y estas como colectivo puedan asumir que el lugar, la forma y las relaciones que se establecen para producir conocimiento, favorece el construir un conocimiento que más fácilmente incida en las prácticas sociales y en la política pública al servicio de la vida, el bien común y

- el bienestar de las personas, las sociedades, el planeta y el cosmos.
2. Que cada participante de las comunidades y estas como colectivo puedan pensar la producción de conocimiento a partir, como señala Assman (2002), de los nexos corporales entre seres humanos concretos (emocionales, intuitivos y racionales).
  3. Que cada día se puedan fortalecer las comunidades como un espacio donde no sólo se intercambian ideas, sino que, sobre todo, se vinculan personas que comparten visiones, pensares, sentires, experiencias, habilidades, en fin, se constituyen comunidad.
  4. Que cada comunidad persevere en su caminar autoorganizativo. Estos procesos pueden ser caóticos, inciertos, que llevan a transformaciones personales y colectivas, y cómo lo común ha sido el trabajo lineal y fragmentado, la experiencia inicial puede que desaliente a personas y grupos.
  5. Que la institucionalidad no absorba la iniciativa ya que esta está concebida como un espacio de mayor libertad, apertura.

### SÍNTESIS FINAL

La iniciativa de comunidades epistémicas obedece a una inquietud que desde hace años circunda la Universidad Nacional, que es posible identificar en el interés de instancias muy diversas. Además, se muestra que estas iniciativas están guiadas por preocupaciones orientadas por el conocimiento o el cambio, y en ámbitos disímiles (como docencia, investigación o extensión).

La Universidad Nacional ha hecho eco a esa polifonía de voces, creando una iniciativa que dé cabida a la diversidad de perspectivas y pretensiones bajo el nombre de Comunidades Epistémicas. Propuesta que ha atravesado un proceso de varios años que se materializa en la definición e instauración de una organización que la orienta y de soporte.

La propuesta de Comunidades Epistémicas se construye resemantizando la manera en la que esta noción fue propuesta y desarrollada, buscando ampliar el trabajo que se subsume a lo interno de ella, centrándose en el relacionamiento disciplinar como guía del trabajo que desde diversos marcos epistémicos es posible configurar. La propuesta se edifica desde la apertura, por lo que no se limita a una visión unívoca del trabajo de relacionamiento disciplinar, sino que parte de una noción en la que caben la multidisciplinaria, la interdisciplinaria y la transdisciplinaria, como formas diferenciadas de orientación y trabajo.

La iniciativa de Comunidades Epistémicas busca favorecer el trabajo vincular entre disciplinas, transitar de lo multi a lo interdisciplinario, pero también, nuevas formas de relacionamiento que favorezcan tanto la construcción de nuevo conocimiento como la de nuevas formas de construirlo. Además, la iniciativa pretende que el conocimiento producido parta de visiones, saberes, pensares, sentires, experiencias, habilidades que se comparten en el colectivo no solo del ámbito académico, sino que debe incluir otros saberes y, por tanto, otras personas, que juntas producen un nuevo conocimiento. Otra orientación es que este conocimiento no ha de quedarse en el recinto universitario, sino que intencionalmente debe impactar la

práctica social, en el ámbito local y/o en el nacional e incidir en política pública.

Como se mostró la iniciativa ha tenido un importante apoyo institucional, lo que ha permitido avances en la propuesta e inclusión de iniciativas muy diversas. Esto no se reduce a la convocatoria y organización, sino a un soporte real (económico, material y de conocimientos), lo que fomenta y genera condiciones para que estas iniciativas surjan y se desarrollen.

La iniciativa está en proceso de institucionalización, esto implica, como se propuso en la parte final del documento, que hay diversidad de acciones por concretar y retos que afrontar. De las diversas decisiones que se tomen dependerá que la iniciativa se consolide o bien que desaparezca, pero sin lugar a dudas, es una acción que responde a una inquietud y necesidad ampliamente identificada en la Comunidad de la Universidad Nacional, Costa Rica.

### Bibliografía

ADLER, E.; HAAS, P. Conclusion: epistemic communities, world order, and the creation of a reflective research program. *International organization*, v. 46, n.1, p. 367-390, 1992.

ANES, J.; et al. Carta de la Transdisciplinariedad. 1994. Disponible en: <http://www.filosofia.org/cod/c1994tra.htm>

ASSMAN, H. Placer y ternura en la educación: hacia una sociedad aprendiente. Madrid, España: Narcea S. A. Ediciones, 2002.

BARAONA, M.; CHAVES, I.; ESQUIVEL, E.; GUTIÉRREZ, M.; MUÑOZ, D.; RINCÓN, L.; BARQUERO, J.; CHUPRINE, A.; GÓMEZ, J.; MORA, J.; PÉREZ, L.; ROJAS, S.; SANCHO, M. La Cátedra de Rolando García de humanismo, interdisciplina y complejidad del CEG-UNA. *Revista Nuevo Humanismo*, v. 4, n. 2, p. 7-14, jul./dic. 2016. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rnh.4-2.1>

BARAONA, M.; MATA, E. Los Estudios Generales como pedagogía multidisciplinaria en vías a la interdisciplina. *Revista de Nuevo Humanismo*, v. 3, n. 1, p. 11-21, 2015. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rnh.3-1.2>

CARRIZO, L. El investigador y la actitud interdisciplinaria: condiciones, implicaciones, limitaciones. In: CARRIZO, L.; ESPINA, M.; THOMPSON, J. *Transdisciplinariedad y Complejidad en el análisis social*. Documento de debate #70, Gestión de las Transformaciones Sociales, UNESCO, 2004.

DE SOUSA, B. *Una epistemología del sur*. México: Editorial Siglo XXI-CLACSO, 2009.

DE SOUSA, B. *La universidad del siglo XXI: para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. Ediciones Trilce-Extensión Universitaria, 2010.

DE LA MORA, R. Reflexiones sobre interdisciplina, interdisciplina y transdisciplina a partir de una experiencia de investigación sobre la música wixarika. In: GÓMEZ, E.; ARBOLEDA, R. (coord.). *Diálogos sobre Transdisciplina: Los investigadores y su objeto de estudio*. ITESO-Universidad Jesuita de Guadalajara, 2015.

GARCÍA, R. *El conocimiento en construcción: de las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*. Barcelona: Gedisa, 2006.

GARCÍA, R. *Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 2006.

HAAS, P. Do regimes matter? epistemic communities and Mediterranean pollution control. *International organization*, v. 43, n. 3, p. 377-403, 1989.

HAAS, P. Introduction: epistemic communities and international policy coordination. *International organization*, v. 46, n. 1, p. 1-35, 1992.

LENOIR, Y. Interdisciplinariedad en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización. *Revista Interdisciplina I*, n. 1, p. 51-86, 2013.

MALDONADO, A. Comunidades epistémicas: una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definición de políticas en educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, v. 34, n. 134, 2005.

NAJMANOVICH, D. *Mirar con nuevos ojos: nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos, 2002.

SCHULMAN, D. *Nuevas formas organizacionales: las redes epistémicas transnacionales del conocimiento*. In: JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP, VI, 2010. La Plata. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

SUTZ, J. Prólogo. In: VIENNI, B.; CRUZ, P.; REPETTO, L.; VON SANDEN, C.; LORIETO, A.; FERNÁNDEZ, V. (coord.). *Encuentros sobre interdisciplina*. Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la Republica Uruguay, CIDES-UMSA, ASDI y Plural Editores, 2015.

THOMPSON, J. Lexicón: un vocabulario para la interdisciplinariedad. In: VIENNI, B.; CRUZ, P.; REPETTO, L.; VON SANDEN, C.; LORIETO, A.; FERNÁNDEZ, V. (coord.). *Encuentros sobre interdisciplina*. Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la Republica Uruguay, CIDES-UMSA, ASDI y Plural Editores, 2015a.

THOMPSON, J. La retórica de la interdisciplinariedad. In: VIENNI, B.; CRUZ, P.; REPETTO, L.; VON SANDEN, C.; LORIETO, A.; FERNÁNDEZ, V. (coord.). *Encuentros sobre interdisciplina*. Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la Republica Uruguay, CIDES-UMSA, ASDI y Plural Editores, 2015b.

THOMPSON, J. Una taxonomía de la interdisciplinariedad. In: VIENNI, B.; CRUZ, P.; REPETTO, L.; VON SANDEN, C.; LORIETO, A.; FERNÁNDEZ, V. (coord.). *Encuentros sobre interdisciplina*. Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la Republica Uruguay, CIDES-UMSA, ASDI y Plural Editores, 2015c.

VILLA, J.; BLÁZQUEZ, N. Vinculación de los enfoques interdisciplinarios: clave de un conocimiento integral. *Revista Interdisciplina I*, n. 1, p. 7-13, 2013.

VILLA, J.; MONCADA, A.; MENDOZA, R. *Clasificación de la interdisciplina: relación entre los dominios material y conceptual de las ciencias*. México: CEIICH-UNAM, 2004.

Recebido em: 15/10/2018

Aceito em: 15/11/2018

[3] A lo largo del texto se va a emplear las nociones de *articulación de disciplinas y relación de disciplinas*, como una manera de hacer referencia a las diversas formas que esto puede tomar, por ejemplo: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, integración, etc.

[4] Para conocer más sobre esta iniciativa y las acciones que se están desarrollando puede consultarse en Baraona et al. (2016), ahí se narra la experiencia de trabajo y las discusiones desarrolladas.

[5] Para conocer más sobre esta iniciativa y las acciones que se están desarrollando, puede consultarse en Baraona y Mata (2015), este texto detalla la propuesta que desde ese espacio se ha impulsado.

[6] Como ejemplo de esto se pueden plantear la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente, y el Doctorado en Ciencias Sociales. Ambos programas de formación se autodefinen como interdisciplinarios, de hecho, parte de los programas incluyen discusiones al respecto.

[7] En esta línea se puede destacar las diversas mesas de discusión del Congreso de Investigación de la Universidad Nacional organizado en junio del 2016, las conferencias y actividades de la XX Semana de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales en octubre 2016 y el Congreso de Investigación Interdisciplinaria de la Universidad Nacional organizado en junio del año 2018.

[8] En la Universidad Nacional se organizan diversos concursos para acceder a recursos para la labor de investigación, extensión y docencia. Entre los concursos institucionales se encuentran el Fondo Institucional para el Desarrollo Académico (FIDA), UNA-Redes, Fondo Universitario para el Desarrollo Regional (FUNDER) y Fondo de Equipo Científico, Tecnológico y Especializado (FECTE).

[9] Una aclaración importante es que la asimilación de la interdisciplinaria, en algunos casos está dada por la presencia de áreas de conocimiento diversas, no necesariamente por que haya procedimientos institucionales claramente establecidos para valorar que una iniciativa se califica como multidisciplinaria, interdisciplinaria o transdisciplinaria. Además, esta es una discusión que se da en el marco de la comisión evaluadora que cada año se conforma para dar criterio sobre la asignación de recursos.

[10] El diagnóstico se aplicó a las personas que estuvieron coordinando y participando en programas o proyectos que implicaran la articulación entre unidades académicas, a las comunidades académicas conformadas hasta ese momento, al igual que a las personas encargadas de evaluar y valorar este tipo de iniciativas (los y las asesoras de las Vicerrectorías de Extensión e Investigación). El criterio de inclusión fue acceder a la población con un interés más cercano en el trabajo conjunto entre áreas de conocimiento disímiles. Al cierre del proceso de aplicación de instrumentos se lograron concretar 106 cuestionarios.

[11] Acá es necesario mencionar que, aunque el equipo no cree los espacios para su discusión, este posicionamiento forma parte de su accionar, su enfoque y su práctica.

[12] El marco epistémico común es definido como: “[...] el conjunto de preguntas o interrogantes que un investigador se plantea con respecto al dominio de la realidad que se ha propuesto estudiar. Dicho marco epistémico representa cierta concepción del mundo y, en muchas ocasiones, expresa la jerarquía de valores del investigador” (GARCÍA, 2006, p. 35).

[13] Para un desarrollo de estas diversas nociones se pueden consultar los siguientes textos: Villa, Moncada y Mendoza (2004), Lenoir (2013) y Thompson (2015c).

[10] “Nós somos aquelas que saltam ao escuro, nós somos aqueles que sobem nos joelhos dos deuses” (tradução nossa)

[11] A escrita não-criativa consiste numa prática de escritura que se assemelha aos *ready-mades* de Marcel Duchamp: o autor age apenas como apropriador e manipulador de textos, como quem seleciona ou recorta e borra, assim, os limites entre autoria e assimilação. O autor não é mais o produtor de linguagem, mas o reproduzidor que a seleciona e reparte como bem entende. Um exemplo desta tendência é o escritor americano Kenneth Goldsmith, perfilado pelo crítico Leonardo Villa Forte na revista *Serrote* de agosto de 2016, em texto que pode ser lido por meio do seguinte link: <<https://www.revistaserrote.com.br/2016/08/o-autor-como-apropriador-por-leonardo-villa-forte/>>